

**Aviso al Inculpado Puesto en Libertad Antes de la  
Asignación de un Abogado de Oficio  
Usted debe de presentarse en persona hoy o mañana**

Siendo que a usted se le esta poniendo en libertad antes de que su solicitud de asignación de un abogado de oficio haya sido completamente procesada, aun no se le ha asignado ningún abogado. Usted debe de ser elegible bajo las pautas financieras del condado para que se le asigne un abogado de oficio.

Si usted considera que es muy pobre para pagar un abogado, debe de llenar el cuestionario de su estado financiero. Usted podría tener que hacer públicos sus documentos financieros (talones de cheque, W-2). El juez dictaminara conforme a derecho si es usted elegible para que se le asigne un abogado de oficio. Los inculpados con abogados de oficio asignados se les podrían ordenar que le reembolsen al condado de Tarrant los honorarios legales del abogado de oficio.

Los abogados de oficio son asignados al final del día hábil en que hizo su solicitud, por lo tanto usted deberá de reportarse en persona **hoy o el próximo día hábil (de lunes a viernes de 9:00 AM a 11:30 y de 1:30 PM a 4:00 PM.** Si a usted se le pone en libertad el sábado, domingo, o en un día feriado para el tribunal, repórtese al siguiente día hábil.

**Repórtese a la siguiente localidad, solamente si usted esta solicitando que se le asigne un abogado de oficio. Si usted va a contratar a su propio abogado NO necesita reportarse.**

**Tarrant County Justice Center  
Auxiliary Courtroom, 6th floor  
401 West Belknap Street Fort Worth, Texas 76102  
Teléfono (817) 884-2369   Página de Internet: <http://www.tarrantcounty.com>  
Horas hábiles: 9:00 AM - 11:30 AM y de 1:30 PM - 4:00 PM**

**Instrucciones con respecto el Justice Center**

**Estacionamiento** – Hay parquímetros alrededor de el Justice Center Building y hay estacionamientos de paga a corta distancia del mismo.

**NO HAY ESTACIONAMIENTO GRATIS EN ESTA LOCALIDAD**

